

CONSTANCIA SECRETARIA-

Pasa a Despacho expediente indicando que por cuenta del presente asunto no hay títulos judiciales, para su conocimiento a fin de que se sirva proveer.

Armenia Q., 15 de octubre de 2021.-



EDISON RIVERA ROBLES
Secretario

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO
(2021)

REFERENCIA:
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA MUTISOLUCIONES
EJECUTADO: FRANKLIN HERNANDO CLAVIJO ROBLEDO
RADICACIÓN: 6300140030082019-00640-00

Teniendo en cuenta la petición de la parte ejecutada, y la constancia secretarial, no hay lugar a entrega de títulos, por no existir ninguno por cuenta del presente asunto.-

N O T I F I Q U E S E,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A
LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2021

LMCA



EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO

Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**28b2048941a49649b9001fefaf2d8f6cd1d6bf780676107f4d8133488d5859
be7**

Documento generado en 19/10/2021 09:12:12 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>